

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA N.º 2 DE PLASENCIA

DON Luis Romualdo Hernández Díaz-Ambroña, Juez del Juzgado de 1.^a Instancia Núm. 2 de Plasencia y su Partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, con el número 27/87 se tramita Juicio Ejecutivo promovido por el Procurador don Dimas Plata Martín, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Extremadura, contra don Enrique García Calderón y otros tres, sobre la reclamación de la cantidad de 4.203.814 pesetas, en cuyos autos, con esta fecha he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, término de 20 días y precio de tasación; y de no concurrir a la misma postores, en segunda y pública subasta, rebaja del 25 % del precio de tasación y si tampoco concurrieran postores a tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes embargados en dicho procedimiento que al final se indican.

Para el remate de la primera subasta, se ha señalado el próximo día 10 de abril de 1992 a las 11 horas; en su caso para la segunda el día 11 de mayo de 1992 a las 11 horas y de no concurrir postores para la tercera el próximo día 12 de junio de 1992 a las 11 horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

CONDICIONES:

1.^a Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al 20 % efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, no

admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, (primera y segunda, la tercera es sin sujeción a tipo).

2.^a Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél el importe de la consignación antes indicada o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto, pudiendo hacerse éstas, bien personalmente o por escrito en calidad de ceder el remate a un tercero.

3.^a Respecto los vehículos y los bienes inmuebles, los autos y la certificación de cargas están de manifiesto en Secretaría; que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiera, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de satisfacerlas, sin destinarlos a su extinción el precio del remate y que de los inmuebles no han sido aportados los títulos de propiedad ni suplido su falta. (De anunciarse subasta de éstos).

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

— Vehículo automóvil marca B.M.W., de matrícula BA-3868-E, valorado en ochocientas mil pesetas.

Dado en Plasencia a tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.

E/

LUIS ROMUALDO HERNANDEZ
DIAZ-AMBRONA

El Secretario

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 14 de febrero de 1992, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de las obras de Distribución de la Red Eléctrica de Alta y Baja tensión en la Ciudad Deportiva de Cáceres.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, las obras de Distribución de la red eléctrica de alta y baja tensión en la Ciudad Deportiva de Cáceres, con las siguientes características:

— Presupuesto de contrata: 52.475.884 pesetas.